

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2035** *CONSTRUCCIONES MAINAKE 2004, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º diez de Sevilla, se sigue la ejecución número 88/07, dimanante de autos número 307/07, a instancia de Joaquín Perez Fernandez, Manuel Ángel Antienza Hernández y Juan Antonio Fernández Luengo Cortés contra "Construcciones Mainake 2004, S.L", en la que con fecha 27/01/2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada "Construcciones Mainake 2004, S.L.", con CIFB-92544873, en situación de insolvencia por importe de 25.045,67 euros de principal, más la cantidad de 5.009,13 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 27 de enero de 2009.- La Secretaria Judicial, Carmen Álvarez Tripero.

ID: A090005308-1